



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO  
SUB GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS

Expediente N° : 11759 – 2019

Fecha de Emisión : 28 05 2019

Fecha de Vencimiento : 28 05 2022

RESOLUCION DE LICENCIA DE EDIFICACION

N°: 043 – 2019 – SGOP - GDU/MC

ADMINISTRADO: VIVA GYM S.A. PROPIETARIO:  SI  
 NO

LICENCIA DE: AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN – MODALIDAD C

USO: CONJUNTO RESIDENCIAL ZONIFICACION: RDA ALTURA: 38.56 ml

16 Pisos

UBICACIÓN DEL INMUEBLE:

LIMA		LIMA		COMAS	
Departamento		Provincia		Distrito	
URB. LOS PARQUES DE COMAS	B	01	----	AV. MICAELA BASTIDAS	
Urbanización/A-H/Otro	Mz.	Lote	Sub Lote	Av./Jr./Calle/Pasaje	N° Int.

ÁREA TECHADA TOTAL 245.87 M2 TOTAL N° DE PISOS / NIVELES: 16

(Ampliación) N° Sótano (s) : 1

Semisótano :

N° Pisos (s) / Nivel(es) :

OBSERVACIONES (1):

ÁREA DE REMODELACIÓN: 2, 482.52 M2 / Ref. Aprobado con Licencia N° 052-2018-SGOP-GDU/MC (Exp. N° 51749-2017)

- 1.- Cuando el administrado no sea el propietario, debe indicar en observaciones los datos del propietario.
- 2.- EL INICIO DE LA EJECUCION DE LA OBRA AUTORIZADA ESTA SUJETO A:
  - a).- PRESENTACION DEL ANEXO H.
  - b).-LA COMUNICACIÓN DE LA FECHA DE INICIO DE OBRA
  - c).- LA PRESENTACION DEL CRONOGRAMA DE EJECUCION DE OBRA.
  - d).- PRESENTACION DE LA PÓLIZA CAR TODO RIESGO CONTRATISTA
- 3.- La obra a ejecutarse debe ajustarse al proyecto autorizado. Ante cualquier modificación sustancial que se efectúe sin autorización, la Municipalidad puede disponer la adopción de medidas provisionales de inmediata ejecución previstas en el numeral 6 del artículo 10 de la Ley N° 29090, Ley de Regulación de Habilitaciones Urbanas y de Edificaciones.
- 4.-La Licencia tiene una vigencia de 36 meses prorrogable por única vez por 12 meses, debiendo ser solicitada dentro de los 30 días calendarios anteriores a su vencimiento.
- 5.-Vencido el plazo de la Licencia, esta puede ser revalidada por 36 meses.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS  
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO  
SUB GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS

Ing. RONALD ESTEBAN VILLANUEVA MAGGINA  
SUBGERENTE

31 MAY 2019

Fecha: .....

Sello y Firma del Funcionario Municipal que otorga la Licencia